

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Doce (12) de enero de dos mil veintitrés (2023).

*Proceso: Despacho comisorio No. 75
Radicado: No. 050014003006 **2021 00632 01**
Sustanciación No. 007*

Se requiere a la parte interesada para que en el término de 30 días proceda a acreditar el trámite impartido al despacho comisorio 040 del 24 de septiembre de 2021, so pena de ordenarse la devolución de la solicitud por falta de interés.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 02
Fecha de notificación por estado 13/01/2023
Eduard Andrés Gómez
Secretario

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Meneses Bolaños

Juez

Juzgado Municipal

Civil 009

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2f9fce043555224ad0528351a95f744d13645c94deb31e6ef60c53f94c654e37**

Documento generado en 12/01/2023 10:21:20 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>